



VOTO POR CORREO

Para poder realizar el voto por correo, será necesario seguir las siguientes instrucciones:

1. SOLICITAR la papeleta al correo de secretaría secretaria.ies.franciscadepedraza.alcala@educa.madrid.org
2. Marcar el candidato elegido.
3. Introducirla en un sobre en blanco, solo una papeleta por sobre, debiendo poner en la parte frontal del mismo el sector por el que ejerce su derecho al voto. En ese sobre no hay que poner ninguna identificación de quién ejerce el voto y tiene que estar cerrado.
4. Meter este sobre dentro de otro junto con la copia legible del DNI, NIE, pasaporte u otro documento identificativo legal.
5. Enviar por correo ordinario dirigiéndolo a:

Junta Electoral del IES Francisca de Pedraza

Avenida de Europa 44, 28806,

Alcalá de Henares, Madrid

6. Serán válidos aquellos votos que hayan llegado hasta el 27 de noviembre.